Barranquilla, octubre de 2024

Dra.
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales **CD-59-2024-5010.**

Cordial saludo,

En mi calidad de Asesor de despacho de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, y supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No.CD-59-2024-5010 del 13 de septiembre de 2024, suscrito por el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y el señor Jair Alexander Carbono Mendez, con el objeto de "***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE ACTUALIZACION DE LOS TRAMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LOS REGISTROS DE TRANSITO***", con un valor total de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000). y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.

Me dirijo a usted para solicitar la terminación y liquidación del contrato de referencia, teniendo en cuenta que dicho contrato no será ejecutado por las razones expuestas por el contratista en el oficio recibido anexo a esta comunicación.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

JUAN REYES TORREGROSA
Supervisor
Asesor De Despacho
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.

Proyectó: Hirma Sarmiento/ Asesora Externa/ Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
Revisó: Karen Zarate/ Asesora de Despacho/ Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial